

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2426

Número suelto 5 cts.

Mahón martes 12 de Marzo de 1912

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25.-Teléfono, 123

PUBLICACIONES EL BANCO DE MAHÓN

Don Juan Benejam

De venta en la «Tipografía Mahonesa»
Pi y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.

LA ESCUELA PRÁCTICA.—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministran a los maestros «asunto» abundantisimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel. 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel. 10 pesetas.

VULGARIZACIONES GENTILICIAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo, la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela. 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchos curiosos gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—Pedagogía, vida, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de «elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde». Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela. 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insustituibles para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opusculo para enseñar a los niños a vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural; constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMÁTICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 150 pesetas.

POESÍAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENÓMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juega la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONÍAS CIENTÍFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

LA ENSEÑANZA VIVA.—Procedimientos especísimos para la enseñanza de la lectura. 60 céntimos.

EJERCICIOS DE ARITMÉTICA.—Primer grado de ejercicios y problemas de cálculo mental y escrito. 50 céntimos.

FOLLETOS

IMAGENES DE Geografía de Menorca.—15 céntimos.

El despertar de la mente.—10 id.

Primeros conocimientos.—10 id.

Auroras de la lectura.—25 id.

COMEDIAS INFANTILES.

Los Pastorcillos.—4 cuadros y 15 id.

En prosa.—15 id.

El país de la Gramática.—2 id.

Los actos y en prosa.—50 id.

Amor y Justicia.—en un acto y en verso. 10 id.

OBRA SENSACIONAL

Parr saberlo todo.

Para recordarlo todo.

(Nueva enciclopedia ilustrada de conocimientos útiles).

60.000 líneas de texto.

700 grabados de colores.

Util al obrero, al comerciante, al hombre de ciencia, al artista, al literato, al maestro, al estudiante, y a cuantos deseen ensanchar sus conocimientos en todos los ramos.

Precio: 8 PESETAS

Véndese en la Tipografía Mahonesa

EL BANCO DE MAHÓN

Dentro de breves días el que fué primer establecimiento de banca de Menorca dará término a la suspensión de pagos solicitada ante el Juzgado de Primera Instancia en Mayo del año próximo pasado, y entrará, mediante la buena voluntad de todos, en el período de una liquidación particular. Y digo mediante la buena voluntad de todos, porque no es de suponer que se pongan obstáculos por parte de nadie, absolutamente de nadie, para que dicha liquidación se realice en condiciones normales.

Aunque sin hacer reseña alguna de los acontecimientos de año pasado, bueno es recordar los momentos de zozobra y malestar general que la suspensión de pagos del Banco de Mahón provocó.

Reflexionemos cada uno en la esfera en que se mueve, ante las dolorosas consecuencias que la cordura supo evitar; cooperemos todos, acreedores y deudores, a que sea un hecho la liquidación extrajudicial.

El acreedor que suscribe no tuvo ningún inconveniente en poner su firma adhiriéndose al proyecto de la reconstitución del Banco, ni lo ha tenido tampoco para prestar su concurso a la liquidación. Los que por indiferencia o con premeditación no se han apresurado a dar su conformidad a la liquidación, no podrán darse cuenta seguramente del daño causado a sus intereses y a los de la masa en general. No se concibe que entre cobrar un 30 ó un 40 por ciento y beneficiar al prójimo y a los intereses generales de la Isla, y que el Banco vaya a la quiebra perdiéndose todo, se prefiera esto último.

El espectáculo que diera Menorca en estas circunstancias no podría ser más edificante. A los cuantiosos perjuicios materiales que la quiebra del Banco de Mahón podría ocasionar, deben agregarse los del daño moral enorme, inmenso, ya que Menorca caería en el más horroroso desprestigio.

Es posible pensar que la quiebra del Banco de Mahón pudiera afectar nada más que al mismo Banco. Yo invito a todos a que mediten las consecuencias.

En esta dolorosa situación no ha de servir para nadie el sistema de tirar la piedra y esconder la mano. Está en su perfecto derecho cualquier acreedor en solicitar la quiebra del Banco de Mahón. Yo no me atrevo a censurar ninguna persona que ejercite legalmente su derecho, aunque perjudique a tres mil terceros; pero es evidente que merecería una dura castigación el que se aprovechara de las circunstancias y de la ruina del Banco y de sus acreedores, para conseguir ventajas que, en consecuencia, se sabe perjudicarían a la masa en general. Y estas alusiones son perdonables ya que en el fondo llevan un propósito conciliador y humanitario.

He seguido de cerca la ingrata tarea que se han impuesto los acreedores del Banco de Mahón aceptando un puesto en la Junta de Gobierno para la futura Comisión Liquidadora.

Si su gestión fracasara, será de observar si los que han puesto la dificultad primordial de obstaculizar la tarea de defender sus intereses, no dando su conformidad a las bases de liquidación extrajudicial, resultan acaso los que pretenden recriminar a los que se han sacrificado con mil molestias, señalando cuando no haya

remedio los rumbos que a su juicio debían haberse seguido. De no suceder esto, como es lógico no sucede, yo tampoco me atrevo a censurar su abstención a todo lo que haya sido facilitar la tarea de la liquidación. No hay por qué particularizar respecto de una obligación que no existe; es cuestión de criterio o de voluntad, aunque yo diga y presuma, que absolutamente nadie debe poner obstáculos a la liquidación extrajudicial del Banco de Mahón.

La desaparición del Banco, en una u otra forma, es un hecho consumado que ha de señalar una época ingratita en los anales de la historia económica de la Isla. Es triste el espectáculo y a la energía necesaria para la solución, se une la consideración a tantos desastres y errores. Hay causantes directos e indirectos. La mala hierba crece en terreno abonado para ello y el análisis aunque practicable es difícil.

Que la liquidación del Banco de Mahón se haga con normalidad, sin entorpecimientos injustificados, sin rencore, sin turbar la buena armonía de la familia menorquina, y que se despeje del horizonte una lucha de imprecaciones y culpabilidades lamentables.

UN ACREEDOR

ESPECTACULOS

La Verje Boja

No nos engañamos al vaticinar que el Principal se vería lleno en la función que se celebró el sábado último por cuenta del Casino de Obreros de Unión Republicana, pues además de que ya es sabido el éxito que obtienen las funciones dadas a nombre de la indicada sociedad, se unía a ello el gran interés que reinaba por conocer el drama «La Verje Boja», que se ha representado en los principales teatros de Europa y que tanto ha dado que hablar y que discutir a críticos y revisores teatrales.

El lleno del sábado fue de los que satisfacen a toda empresa y de los que sirven de aliento a los artistas al ver que se toma interés por su trabajo, pues durante la representación no decayó un momento la expectación del público que seguía emocionado la trama de la obra creyendo en interés hasta llegar a la última frase del drama.

«La Verje Boja» es un gran acierto, de la mayor originalidad y en la que está satirizada de mano maestra la moral corriente, tan falsa y tan hipócrita que no duda en condenar la más grande y más bella pasión, el amor, y en pretender ahogar dicho sentimiento, procurando en cambio mal encubrir las faltas cometidas.

El problema del amor, tan mal resuelto por nuestra sociedad; mejor dicho, que no ha sabido resolver la sociedad actual, lo presenta el autor tal y como será comprendido en la sociedad del porvenir, en que no estará sujeto a las trabas que hoy día lo mixtifican, llegando a causa de ello a los mayores engaños y a las más grandes catástrofes.

No llegamos a comprender como hay quien pueda dudar de la realidad del personaje de Fanny, el mejor trazado de la obra, la mujer que se sacrifica y comprende que no puede llevar a su marido a fingir un amor que no siente, y ahogar una pasión ardientísima. Podrá decirse que no abundan mujeres de tal temple y de tan buen sentido; pero en la vida real no faltan algunos casos de abnegación sublime.

Quizás haya en el desarrollo de la trama algo artificioso; pero tal defecto es muy pequeño y está cubierto por las ideas hermosísimas que la esmalta y por el interés que desde el primer momento sabe despertar en el público.

A nuestro juicio, «La Verje Boja» es de

las mejores obras que se han presentado en nuestro Teatro Principal y por su representación merece plácemes la compañía del señor Casals, que, sin reparar en repulgos, sabe darnos a conocer lo mejor y más atrevido del teatro contemporáneo.

El público supo corresponder a ello llenando el coliseo y aplaudiendo con entusiasmo la obra y a los artistas.

Inútil es que digamos, tratándose de un director como el señor Casals, que la obra fué presentada admirablemente cuidándose todos los detalles, cosa a que no nos tienen acostumbrados otros directores.

Tratando de la interpretación, merece el mayor elogio y los más calorosos aplausos la señorita Cazorla, encargada del papel de Fanny. Ella brilló como astro de primera magnitud. Conocíamos a la señorita Cazorla y la admirábamos como una gran artista; pero desde el sábado ha crecido nuestra admiración, pues llegó a las mayores exquisiteces del arte, sobre todo en los actos segundo y tercero.

Solamente para ver su labor debe acudir el público al teatro si quiere a representarse «La Verje Boja».

Tambien es digna de aplauso y se hizo superior a sí misma la señora Roca, que interpretó la parte de Dana, acertando muy bien en el simpático personaje, y supo poner en las escenas la fuerza pasional necesaria.

Ya es conocido el admirable trabajo del señor Casals, que estuvo a la altura de siempre; si bien su papel de Armayry, no es de los que se presten a grandes lucimientos.

Bien el señor Bonet, en la parte de Reverent Roux, aunque mejor estaría a nuestro juicio si le quitara alguna rudeza y procurara pintar mejor el carácter del jesuita, poniendo más dulzura en su frase, más hipocresía, que es lo que caracteriza a los de la secta.

Los demás artistas cumplieron bien en sus respectivos papeles.

El estreno de «La Verje Boja» merece quedar bien señalado pues ello constituyó un acontecimiento y como éste se podrían registrar muchos si el público dispensa su favor a la compañía del señor Casals que tanto se esfuerza en su trabajo y que tanto afán pone en darnos a conocer lo mejor que se escribe para el teatro.

Una niña de la Inclusa

entregada a dos mendigos

El tiempo que se ha perdido

Para que se vea la inconcebible pasividad de las autoridades, vamos a citar algunas fechas que por sí solas demuestran como se ha perdido el tiempo y tal vez ya la ocasión de encontrar y devolver a Menorca a la niña de la Inclusa que fué inicua-

mente entregada a dos mendigos forasteros.

La niña Juana Antonia Villalenga Carreras fué entregada al fingido ciego Francisco García, o lo que sea, y a su esposa Dolores Alcúña, el 22 de febrero último.

Tres días después embarcaron los dos mendigos llevándose a la niña y diciendo que se dirigían a las Cuevas del Monte Santo de Granada.

Como todo esto consta en el expediente, por fuerza hubo de saberlo el oficial de contabilidad de la Inclusa, don Ricardo Arguimbau; y también es más que probable que lo supiera el diputado provincial inspector de la misma Inclusa don Juan Victory Talavull, que había tomado informes, como él mismo confiesa, y que había hablado con el ciego en el domicilio del propio señor Victory, calle de Pi y Margall, número 32, donde le vieron entrar varios vecinos; de modo que no procedió de ligero el señor Victory, sino que podía estar muy enterado del asunto.

El jueves 29 de febrero vino de San Cristóbal la nodriza doña Magdalena Camps, armada por la noticia de que se habían llevado a la niña fuera de la Isla. Lo primero que hizo fué dirigirse al señor Alcalde de Mahón, don Francisco Bais, el cual, no sólo no hizo ni intentó hacer nada en favor de la niña, sino que negó el hecho en redondo y con admirable tranquilidad.

Circunstancias particularísimas, que ya todo el pueblo conoce, hacen completamente inverosímil esa inocente ignorancia del señor Alcalde. Como se explica entonces esa inconcebible actitud en don Francisco Bais?

Misterio, misterio.

Si la nodriza hubiese hablado solamente con el señor Alcalde, contentándose con la absurda negativa de éste, el asunto habría terminado

aquel día y el sacrificio se hubiera consumado sin remedio y sin responsabilidad para nadie; pero doña Magdalena Camps habló con otras personas y contó lo sucedido, llegando a nuestra noticia el sábado 2 de marzo cuando ya no había tiempo para hablar de ello en el periódico.

El domingo 3 llegó el asunto a oídos del señor Delegado del Gobierno, quien parece que llamó al oficial de contabilidad de la Inclusa, don Ricardo Arguimbau, y examinó el expediente; pero como al instruirlo se llenaron todos los requisitos legales, el señor Roca de Togores prescindió de los informes particulares y creyó que no tenía nada que hacer.

El lunes apareció en «La Voz de Menorca» la primera denuncia pública; y el mismo día salió para San Cristóbal nuestro director con objeto de informarse detalladamente de lo ocurrido; informes que no pudimos publicar hasta el miércoles 6, pues necesitábamos tenerlo todo bien sabido y comprobado para evitar persecuciones, denuncias y procesos, pues varias veces ya no ha ocurrido el ir a la cárcel por decir la verdad y defender la justicia.

Cuando se supo que nuestro director había estado en San Cristóbal, allí fué también el señor oficial de contabilidad de la Inclusa don Ricardo Arguimbau. No sabemos para qué fué ni lo que hizo en aquel pueblo.

A aparecer nuestra edición del miércoles 6 se produjo el escándalo y entonces cambiando de táctica el señor Alcalde se presentó a la sesión del Ayuntamiento con los telegramas expedidos el mismo día 6 de marzo, cuando hubiera podido expedirlos el 29 de febrero; en cuanto le hizo la denuncia la nodriza doña Magdalena Camps, suponiendo, y es mucho suponer, que no supiese antes nada el señor Alcalde don Francisco Bais.

El diputado provincial inspector de la Inclusa don Juan Victory Talavull no se puso en actividad hasta el jueves 7 de marzo, es decir, cuando se le impuso el escándalo público y ya no había manera de echar tierra al asunto.

Por nuestra parte habíamos telegrafiado al doctor Llansó el martes 5,

Tambien es digna de aplauso y se hizo superior a sí misma la señora Roca, que interpretó la parte de Dana, acertando muy bien en el simpático personaje, y supo poner en las escenas la fuerza pasional necesaria.

Ya es conocido el admirable trabajo del señor Casals, que estuvo a la altura de siempre; si bien su papel de Armayry, no es de los que se presten a grandes lucimientos.

Bien el señor Bonet, en la parte de Reverent Roux, aunque mejor estaría a nuestro juicio si le quitara alguna rudeza y procurara pintar mejor el carácter del jesuita, poniendo más dulzura en su frase, más hipocresía, que es lo que caracteriza a los de la secta.

Los demás artistas cumplieron bien en sus respectivos papeles.

El estreno de «La Verje Boja» merece quedar bien señalado pues ello constituyó un acontecimiento y como éste se podrían registrar muchos si el público dispensa su favor a la compañía del señor Casals que tanto se esfuerza en su trabajo y que tanto afán pone en darnos a conocer lo mejor que se escribe para el teatro.

Una niña de la Inclusa

entregada a dos mendigos

El tiempo que se ha perdido

Para que se vea la inconcebible pasividad de las autoridades, vamos a citar algunas fechas que por sí solas demuestran como se ha perdido el tiempo y tal vez ya la ocasión de encontrar y devolver a Menorca a la niña de la Inclusa que fué inicua-

mente entregada a dos mendigos forasteros.

La niña Juana Antonia Villalenga Carreras fué entregada al fingido ciego Francisco García, o lo que sea, y a su esposa Dolores Alcúña, el 22 de febrero último.

Tres días después embarcaron los dos mendigos llevándose a la niña y diciendo que se dirigían a las Cuevas del Monte Santo de Granada.

Como todo esto consta en el expediente, por fuerza hubo de saberlo el oficial de contabilidad de la Inclusa, don Ricardo Arguimbau; y también es más que probable que lo supiera el diputado provincial inspector de la misma Inclusa don Juan Victory Talavull, que había tomado informes, como él mismo confiesa, y que había hablado con el ciego en el domicilio del propio señor Victory, calle de Pi y Margall, número 32, donde le vieron entrar varios vecinos; de modo que no procedió de ligero el señor Victory, sino que podía estar muy enterado del asunto.

El jueves 29 de febrero vino de San Cristóbal la nodriza doña Magdalena Camps, armada por la noticia de que se habían llevado a la niña fuera de la Isla. Lo primero que hizo fué dirigirse al señor Alcalde de Mahón, don Francisco Bais, el cual, no sólo no hizo ni intentó hacer nada en favor de la niña, sino que negó el hecho en redondo y con admirable tranquilidad.

Circunstancias particularísimas, que ya todo el pueblo conoce, hacen completamente inverosímil esa inocente ignorancia del señor Alcalde. Como se explica entonces esa inconcebible actitud en don Francisco Bais?

Misterio, misterio.

Si la nodriza hubiese hablado solamente con el señor Alcalde, contentándose con la absurda negativa de éste, el asunto habría terminado

aquel día y el sacrificio se hubiera consumado sin remedio y sin responsabilidad para nadie; pero doña Magdalena Camps habló con otras personas y contó lo sucedido, llegando a nuestra noticia el sábado 2 de marzo cuando ya no había tiempo para hablar de ello en el periódico.

El domingo 3 llegó el asunto a oídos del señor Delegado del Gobierno, quien parece que llamó al oficial de contabilidad de la Inclusa, don Ricardo Arguimbau, y examinó el expediente; pero como al instruirlo se llenaron todos los requisitos legales, el señor Roca de Togores prescindió de los informes particulares y creyó que no tenía nada que hacer.

El lunes apareció en «La Voz de Menorca» la primera denuncia pública; y el mismo día salió para San Cristóbal nuestro director con objeto de informarse detalladamente de lo ocurrido; informes que no pudimos publicar hasta el miércoles 6, pues necesitábamos tenerlo todo bien sabido y comprobado para evitar persecuciones, denuncias y procesos, pues varias veces ya no ha ocurrido el ir a la cárcel por decir la verdad y defender la justicia.

Cuando se supo que nuestro director había estado en San Cristóbal, allí fué también el señor oficial de contabilidad de la Inclusa don Ricardo Arguimbau. No sabemos para qué fué ni lo que hizo en aquel pueblo.

A aparecer nuestra edición del miércoles 6 se produjo el escándalo y entonces cambiando de táctica el señor Alcalde se presentó a la sesión del Ayuntamiento con los telegramas expedidos el mismo día 6 de marzo, cuando hubiera podido expedirlos el 29 de febrero; en cuanto le hizo la denuncia la nodriza doña Magdalena Camps, suponiendo, y es mucho suponer, que no supiese antes nada el señor Alcalde don Francisco Bais.

El diputado provincial inspector de la Inclusa don Juan Victory Talavull no se puso en actividad hasta el jueves 7 de marzo, es decir, cuando se le impuso el escándalo público y ya no había manera de echar tierra al asunto.

Por nuestra parte habíamos telegrafiado al doctor Llansó el martes 5,

Tambien es digna de aplauso y se hizo superior a sí misma la señora Roca, que interpretó la parte de Dana, acertando muy bien en el simpático personaje, y supo poner en las escenas la fuerza pasional necesaria.

Ya es conocido el admirable trabajo del señor Casals, que estuvo a la altura de siempre; si bien su papel de Armayry, no es de los que se presten a grandes lucimientos.

Bien el señor Bonet, en la parte de Reverent Roux, aunque mejor estaría a nuestro juicio si le quitara alguna rudeza y procurara pintar mejor el carácter del jesuita, poniendo más dulzura en su frase, más hipocresía, que es lo que caracteriza a los de la secta.

Los demás artistas cumplieron bien en sus respectivos papeles.

El estreno de «La Verje Boja» merece quedar bien señalado pues ello constituyó un acontecimiento y como éste se podrían registrar muchos si el público dispensa su favor a la compañía del señor Casals que tanto se esfuerza en su trabajo y que tanto afán pone en darnos a conocer lo mejor que se escribe para el teatro.

Una niña de la Inclusa

entregada a dos mendigos

El tiempo que se ha perdido

Para que se vea la inconcebible pasividad de las autoridades, vamos a citar algunas fechas que por sí solas demuestran como se ha perdido el tiempo y tal vez ya la ocasión de encontrar y devolver a Menorca a la niña de la Inclusa que fué inicua-

mente entregada a dos mendigos forasteros.

ma del Alcalde señor Bala, añadien-
do: "autoridad civil que halla tene-
niendo en su poder, abandonaron la is-
ta, dejando como recuerdo de su estado

La Comisión de Hacienda, presente al efecto, formulará inmediatamente el pre-

La Comisión de Hacienda, presente al efecto, formulará inmediatamente el pre-

DON BENITO AGUILÓ MARTÍ, Recaudador de contribuciones de la zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el señor Tesoro de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial correspondientes al primer trimestre de 1912 la correspondiente.

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incursos en el recargo de primer grado o sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue a conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y que puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo durante los días 17 al 19 en Mahón en la calle de la Infanta, 12, y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se decretará el segundo grado de apremio contra los morosos.

Mahón 12 de Marzo de 1912.—El Recaudador, B. Caules.

SE ALQUILA—Un piso de bajos en la calle de San Sebastián n.º 1 al lado de la Administración Militar. Una casa recién construida en la carretera de San Luis en el primer kilómetro.

Informes: Explanada n.º 6.

SE VENDE por 650 pesetas una galera de seis asientos, en buen estado, con lanza pa a tronco y limosnera, para un sólo caballo y unas guarniciones para tronco sin estrenar.

Dan razón calle de Gracia, número 11.

PARA ALQUILAR—Lo está una casa situada en la calle de la Plana, número 3.

Informes: Arravaleta, número 1.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marrel Bonnin, Figueras y C.ª, de Barcelona

PRECIOS DE VENTA		El Kilóg.
Platino		111.70
Oro fino		105.60
Plata fina		104.50
id. 950 m. m.		104.50
id. 935 id.		104.50
id. 940 id.		104.50
id. 900 id.		89.40
id. 800 id.		89.40
id. 750 id.		89.40

Barcelona 12 de Marzo de 1912
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplan Saint-André et Fils de Paris
PRECIOS DE VENTA

PRECIOS DE VENTA		El Kilóg.
Borax líquido la botella de	litro	3.50
Oxido la botella de	1/4 litro	6.00
Plata fina		111.70
id. 950 m. m.		105.60
id. 940 id.		104.50
id. 935 id.		104.50
id. 940 id.		104.50
id. 900 id.		89.40
id. 800 id.		89.40
id. 750 id.		89.40

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Mahón 12 de Marzo de 1912

Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN
Bolsa de Barcelona

Cotización del día 11 de Marzo de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16.15		
Interior fin de mes	5%	85.30
Amortizable	5%	101.10
Id.	4%	07.00
Ferrocarril Alicante		94.90
Id. Norte		96.95
A Banco E. de la I. de Cuba		56.57
Cambio Paris cheque		107.80
Londres id.		27.2
Interior contado		86.72

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

IMPUESTO DE CONSUMOS

ESTADOS demostrativos de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la 1.ª y 2.ª tarifas:

PRIMERA TARIFA

ESPECIES	Kilos	Litros	Grados	Pesetas	Cts.
Carne vacuna	22.676				
Despojos	5.764				
Carne de cerdo fresco	12.029				
Despojos	1.117				
Cerdo salado	2.518				
Aceites	15.301				
Grados alcohólicos			83.413		
Licor		152			
Pastias	762				
A midón	47				
Vinos		27.979			
Cerveza		2.672			
Yagre		587		20.544	37
Arroz y garbanzos	11.430				
Cebada y maíz	51.411				
Legumbres	6.917				
Pescado de mar	16.465				
Idem en conservas	1.757				
Jabón	8.129				
Carbón	88.751				
Sal	1.293				
Conservas de frutas	13				
Idem de hortaliza	273				
Carne cerdo (particular)	1.908				
Suma				20.544	37

SEGUNDA TARIFA

ESPECIES	Kilos	Unidades	Pesetas	Cts.
Palominos		55		
Tordos		632		
Pavos		29		
Capones		6		
Gallinas		296		
Fochas		5		
Pollas y perdices		611		
Cera	20		1.445	87
Estearina	881			
Huevos		93.064		
Queso	3.670			
Leche	68.077			
Manteca	224.500			
Paja	40.500			
Suma			1.445	87

Mahón 29 Febrero de 1912.

Los administradores,
Pedro Prats y Juan Sitjes.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Lotería Nacional

Barcelona 11, 18 10.

Los primeros premios

Esta mañana ha tenido lugar en Madrid el sorteo de la Lotería Nacional resultando agraciados con los primeros premios los siguientes números:

Con 250.000 pesetas	16432.—Constantin
Con 100.000 pesetas	1219.—Madrid
Con 60.000 pesetas	18151.—Zaragoza
Con 6.000 pesetas	7898 6476 9445 17218 11924
	13575 13895 6466 9322 572
	1084 40 722

Barcelona 12, 6.15.

Corros y cabileos

En los pasillos del Congreso se formaron numerosos corrillos en los que se comentaba la crisis planteada.

Reinó gran animación y era de notar la actitud de los conservadores muy ufanos por haber derribado a los señores Gasset y Rodríguez.

Se hicieron comentarios muy variados, en todos sentidos y para todos los gustos.

Los mauristas gallean

Los mauristas actúan de amos del cotarro y de perdona vidas.

Uno de los más conspicuos decía arrogante: «Es muy cierto que esta crisis será la última de la que saldrá triunfante el señor Canaleja».

No pensamos dar más cuerda a los republicanos, decía el jactancioso maurista, es hora de atajarles.

Blanco y negro

Los comentarios políticos son no sólo divergentes sino opuestos entre sí.

Hay quien aplaude la salida del señor Gasset, al paso que otros la censuran por ser impuesta por los mauristas que al ver el grado su intento se envalentonarán.

Los que ven con disgusto el cese del ministro de Fomento recordaban que el señor Maura en trance análogo sostuvo a todo trance al señor Ciurva y obligó al país a soportar hasta el fin el sanguinario ex ministro de la Gobernación.

Entre primates

El señor Canaleja visitó a los hombres del partido liberal, incluso al ministro de Instrucción Pública señor Jimeno que llegó a Madrid a las once y media de la noche de regreso de Cataluña.

El señor Moret ofreció su apoyo al señor Canaleja y le indicó el nombre del señor Alba como candidato a ministro.

Las relaciones entre los dos mentados señores Canaleja y Moret parecen ser muy cordiales.

A vueltas con Urzáiz

Al anoecer llegó a Palacio al ex-ministro maurista señor Urzáiz que iba en el auto del conde de Grove, secretario del Rey.

Se daba por seguro que sería ministro, pero el aludido escribió una carta al señor Canaleja excusándose por no aceptar la cartera de Fomento que le fué ofrecida.

Se dice que el señor García, ministro de Estado, ha opuesto el veto al nombramiento de ministro a favor del señor Urzáiz.

El nuevo ministerio

De madrugada quedó resuelta la crisis.

Mas tarde el señor Canaleja fué a Palacio a someter a la sanción del Rey la lista del nuevo ministerio.

A salir a d o a cononar. Está constituido en esta forma.

Presidencia: Canaleja.

Gobernación: Barroso.

Estado: García Prieto.

Guerra: L. que.

Gracia y Justicia: A.ªs M. randa.

Hacienda: Navarro Rerverter.

Marina: Pidal.

Fomento: Villanueva.

Instrucción Pública: A. ba.

Los entrantes jurarán el cargo hoy a las once de la mañana.

Entrantes y salientes

De la crisis han resultado cesantes los ministros señores Gasset, Rodríguez, Jimeno y Canaleja, en las carteras de Fomento, Hacienda, Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

El señor Canaleja se quedó sólo con la presidencia y las demás carteras se han provisto en la forma detallada en el apartado que antecede.

A las Cortes

En la primera sesión que se celebre se explicará ante el Parlamento el origen, desarrollo y solución de la crisis.

Ignórase si las Cortes se abrirán inmediatamente o se esperará el lunes para dar tiempo al nuevo ministro de hacienda señor Navarro Rerverter a orientarse en las cuestiones económicas.

LOS SEQUESTRADORES

Reconocimiento facultativo

La secuestradora Enriqueta Martí declaró repetidas veces que tuvo un hijo al que se llamó Alejandro.

El señor Juez Instructor dictó una providencia en la que ordenaba un reconocimiento facultativo de la procesada.

Examinada por los médicos forenses, estos han informado en el sentido de que Enriqueta Martí no ha parido nunca.

Familia aprovechada

A consecuencia de las resultancias de este sensacional proceso van apareciendo complicadas las personas de la familia Pujaló, marido de la secuestradora.

Por orden del Juez han ingresado en la cárcel los cuñados de la Martí.

Aparece la sotana

La hermana de Juan Pujaló complicada en este proceso servía como ama al reverendo señor Rector de Vilasar.

Se dice que a dicho señor párroco le serán retiradas las órdenes sacerdotales.

Sensación

Puede decirse que el pueblo en masa está pendiente de este proceso.

Pocas veces se ha visto otro que alcanzase tal resonancia.

De todas partes

Huelga en París

En Francia los mineros han acordado ir al paro general durante veinte y cuatro horas.

Reina tranquilidad y el orden público no se ha alterado.

En Berlín

Comunican de Berlín que los mineros alemanes han resuelto también el paro general.

La noticia ha causado sensación.

APRENIZ TIPOGRAFO.—Se necesita uno en esta imprenta.

«LA MARITIMA»

Compañía Mahonesa de Vapores

No habiéndose presentado al canje por resguardos nominativos todas las acciones de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno en sesión de ayer acordó ampliar el plazo para las operaciones indicadas, hasta fin de Abril próximo, los sábados de cada semana, en la dirección de la compañía, desde las 9 a las 12.

Mahón 2 Marzo 1912.—Por «La Maritima» Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero.—P. A. V. Montanari.

Tipografía Mahonesa Pl y Margall 25.—MAHÓN

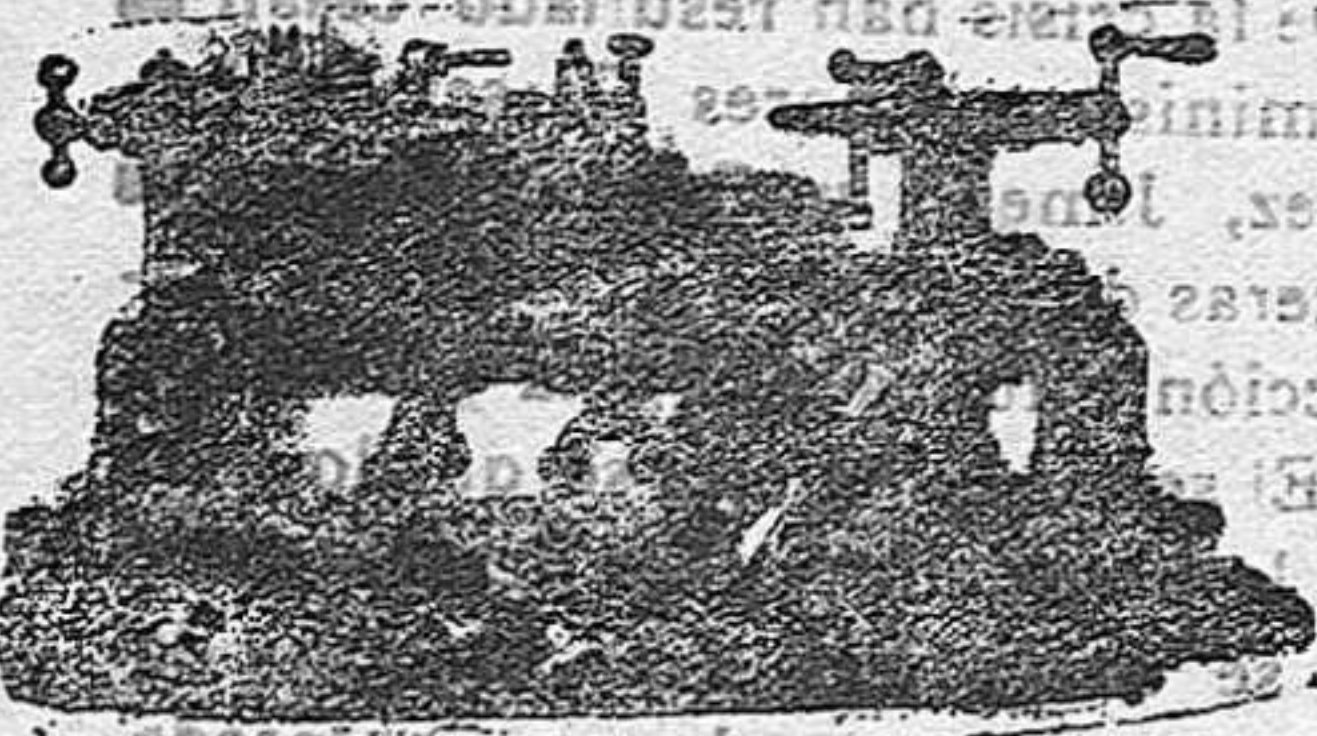
Laminadores para Plateros, Jo

VEROS Y FABRICANTES DE

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADÉ

Cajada San Miguel 1. 2º - BARCELONA.

DE VENTA

TIPOGRAFIA MAHONESA

DICCIONARIO

DE LA

Lengua Castellana

Precio: 2 50 pesetas

Rafael López de Haro

Entre todas las mujeres

Precio: 3 50 pesetas

SALOMON REINACH

A POLO

Historia general de las artes plásticas

Precio: 8 pesetas

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los Conventos de Jesuitas

(NOVELA)

Precio: 3 30 pesetas

TEATRO CATALÁN

Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Obras	Ptas.
Ignasi Iglesias.—Foc Nou	2'00
Fructidor	2'00
La Barca Nova	2'00
Girassol	2'00
Santiago Rusinol.—L'Heroe	3'00
La Lletja	2'00
El Malalt	1'00
Joan Torrendell.—Els Encarrilats	2'00
Els dos Esprits	2'00

Periodicos viejos

a 0 25 pesetas el kilo

Se venden en esta imprenta.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración de la Tesorería de Hacienda. Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10 Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente: F. Estopara Miranda

Iglesia num. 14. MAHÓN

DICCIONARIO

Francés-Español

y Español-Francés

Precio: 5 pesetas

JACINTO BENAVENTE

Obras escogidas

Precio: 5 50 pesetas

S. R. WALTER ARMSTRONG

El Arte en la Gran Bretaña

de Irlanda

Precio 3 pesetas

LA ELÉCTRICA MAHONESA

De conformidad con lo acordado en Junta General celebrada ayer, queda abierto el pago del dividendo acordado repartir a los señores accionistas, quienes podrán hacer efectivo todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, presentando al efecto sus acciones con el cupón número 8. MAHÓN 1º de Febrero de 1912 — Francisco F. Andreu y Compañía en Comandita.

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. — TELEFONO, 123

LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

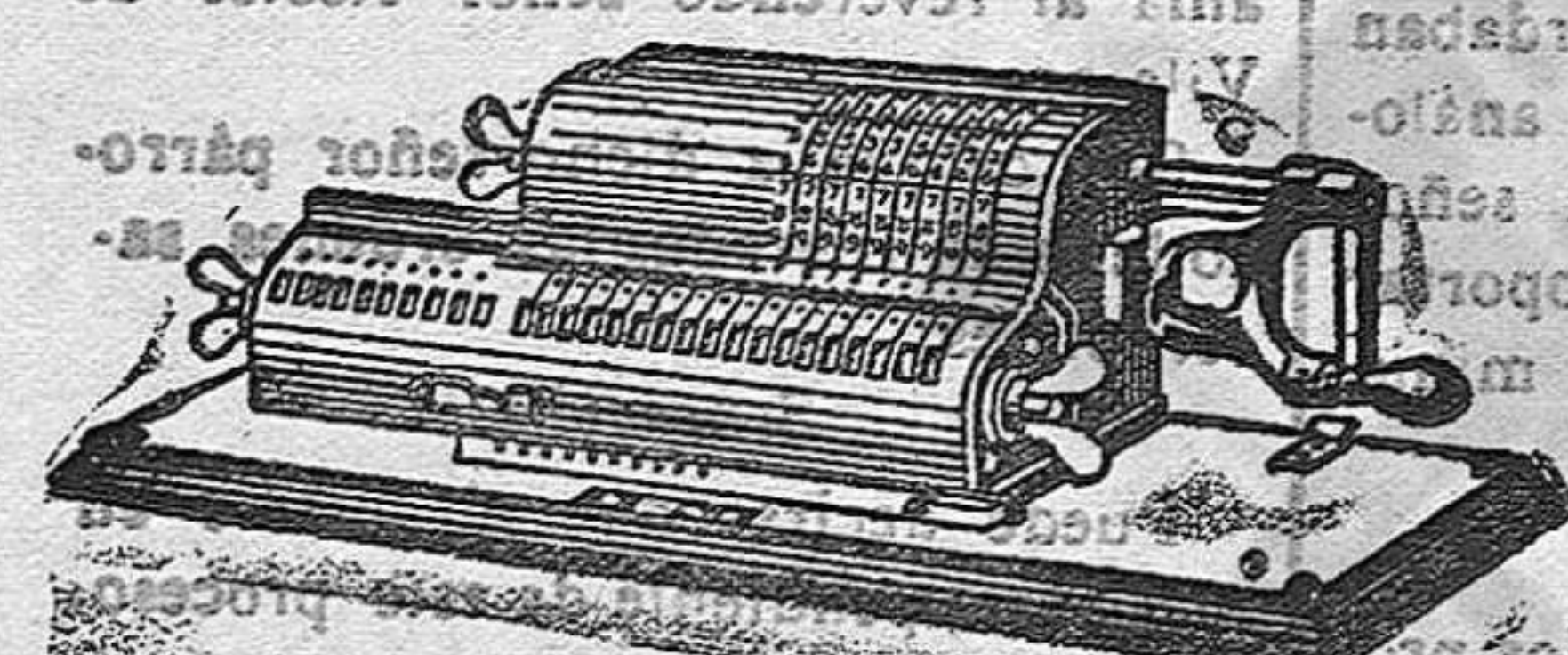
OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRENTA

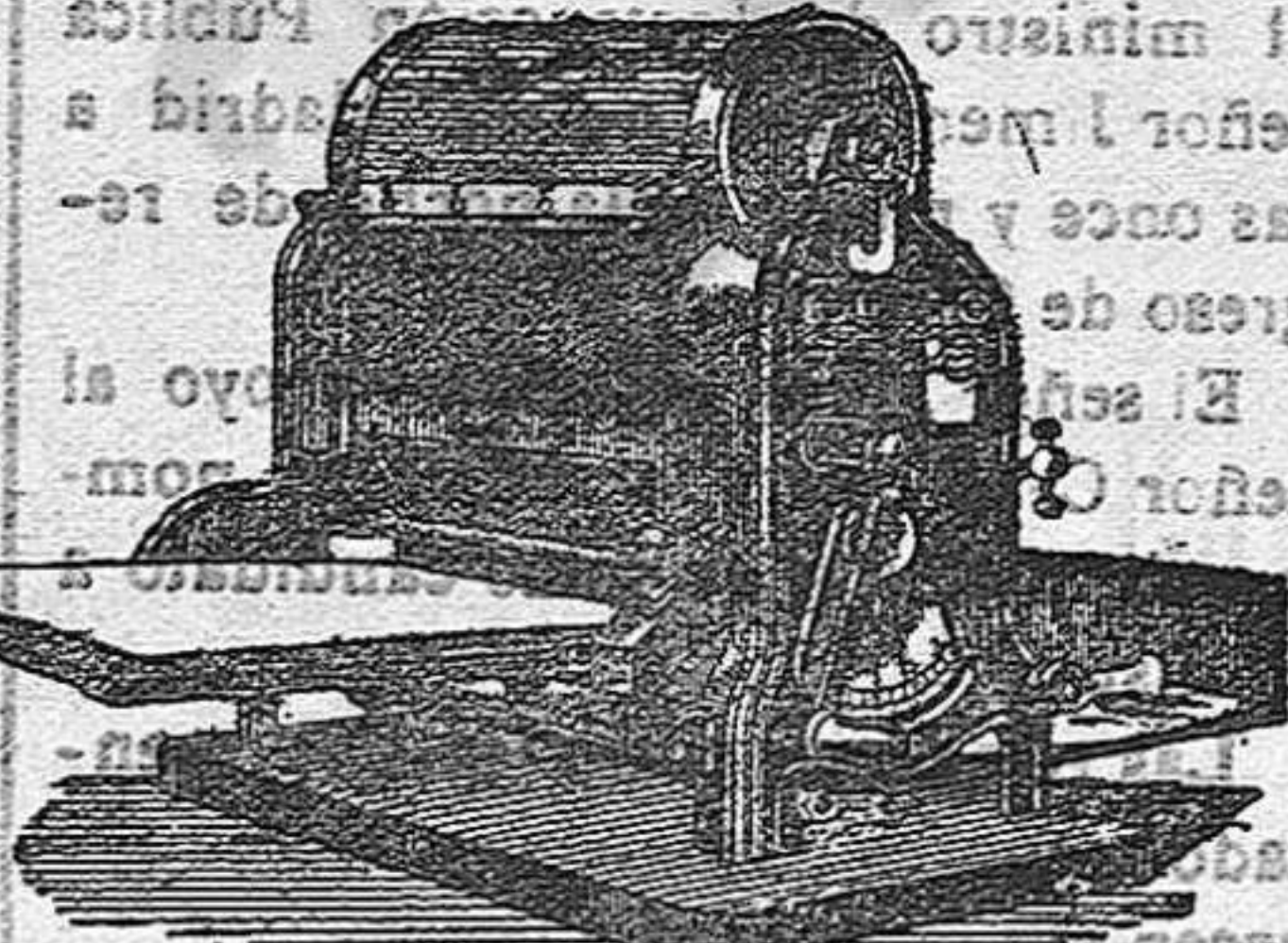
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores. IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA. ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL. PRECIOS ECONÓMICOS. — RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

BRUNSVIGA MAQUINA DE CALCULAR



CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección y economía a gran escala la máquina de escribir, pudiéndose hacer con un solo golpe de pedal 1000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER Y C.ª, Balmes, 7. — BARCELONA. Agentes en Baleares: JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33, y en Palma, Jaime II, 73.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario los días 21 y 27 de Marzo saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores francés e italiano

Valdivia y Tomaso di Savoia

que harán sus travesías en 15 días. Para informes y derés dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48, en Mahón, José Llorens, Norte, 11.

LLYD SABAUDO
Compañía de vapores rápidos y directos
ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES
CINCO ESPAÑOLA
GRAN CUBA
PEDRO ROBERT GRUMER, Prieto y Cañal, 1. MAHÓN

LA MARITIMA
COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES
No habiéndose presentado al cange por resguardos provisionales todos los títulos de las acciones 1.ª Serie, de esta Sociedad, queda ampliado el plazo para su presentación hasta fin del presente mes, los viernes y sábados de cada semana, desde las 9 a las 13.
Mahón 3 de Febrero de 1912. — Por «La Maritima», Compañía Mahonesa de Vapores. — El Director-Naviero, Juan F. Taitavall.



UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, de 500 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítese del representante para Baleares

Juan Baña, Jaime II, 73. — Palma

PROBADO - PROBADO

El Gran licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca

VERDAD y el NON-PLUS-ULTRA-ANÍS

FLOR DE MALLORCA

preparados en las grandes y acreditadas Destillerías de Anisados y licores de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 2. — PALMA DE MALLORCA. PEDIRLOS EN TODAS PARTES

PARA ALQUILAR. — Lo está un piso amueblado de la casa número 62 de la calle de San Luis, en el pueblo de igual nombre. Informarán en los bajos de la misma casa.
PERRO PERDIGUERO para vender. Hay uno en Ferrerías en la calle de San Bartolomé. Su propietario José Camps. Su precio 75 pesetas.